LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR DE TIMANA HUILA

AUTORIZA A:

La Señora YULITZA RAMIREZ ALVAREZ, identificada con cedula No. 26.599.366 de Timaná Huila, quien se desempeña como Auxiliar Administrativa con funciones de Pagadora-Almacenista para que realice la transferencia a la Cuenta de ahorros No. 46601302799-3 del Banco Agrario de Colombia a nombre de ALVARO AUGUSTO AVILES CARDENAS, identificado con C.C. 5.821.380 expedida en Ibagué Tolima, representante legal de SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS ACADEMICAS AUTOMATICAS, identificado con Nit 5.821.380-5 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEICIENTOS PESOS ($1.380.600, oo) menos los descuentos legales a que haya lugar a realizar por concepto de manejo de la página web, dominio del Hosting y pagina en la nube (impresión de boletines y estadística correspondiente al tercer periodo de 2026).

Dado en Timaná H, a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2026.

En constancia firman:

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora